

Plazas declaradas y convocadas

Ambulatorio Mixto «Francisco de Borja», Gandia (Valencia)

Especialidad:	Jefes de Sección	Adjuntos
Análisis clínicos	1	3
Afectosia	1	2
Hematología - Hemoterapia	—	1
Radiología	1	2
Medicina Interna	—	3
Cirugía:		
Cirugía General	1	3
Traumatología	1	3
Urología	1	1
Tocoginecología	1	3
Medicina Pediátrica	1	1
Total	8	22

MINISTERIO DE AGRICULTURA

23733 RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la provisión de la Jefatura de Sección de Administración Institucional, dependiente del Servicio de Recursos (Oficialía Mayor del Departamento).

En este Ministerio se encuentra vacante la Jefatura de Sección de Administración Institucional, dependiente del Servicio de Recursos (Oficialía Mayor del Departamento), calificada como puesto de libre designación y adscrita en las plantillas orgánicas vigentes al Cuerpo Técnico de Administración Civil.

Esta Subsecretaria, a la vista de las normas establecidas para la provisión de puestos de Jefaturas en el Ministerio de Agricultura —Resolución de 24 de julio de 1973—, acuerda anunciar la Jefatura mencionada para que los funcionarios a quienes pueda interesar la soliciten, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Requisitos que deben cumplir los funcionarios interesados.

Portenér al Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

2. Presentación de solicitudes.

2.1. Deberán cursarse a esta Subsecretaria —Subdirección General de Personal—, con indicación del tiempo de servicios prestados en la Administración, especificando con claridad si lo fueron como funcionarios, contratado, interino, etc., indicando, en su caso, el tiempo correspondiente a cada una de estas situaciones.

2.2. El plazo de presentación será de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2.3. Las solicitudes deberán ser informadas por el Jefe de la Unidad (Centro Directivo, Delegación Provincial, etc.), donde el solicitante preste servicios, advirtiéndose que de no cumplir este requisito la solicitud será archivada sin más trámite.

3. Exigencias de la Jefatura convocada.

Al funcionario designado para este puesto no se le concederá ninguna autorización de compatibilidad, excepto las previstas por las disposiciones legales vigentes, y en este último caso le serán de aplicación, en cuanto a sus percepciones, lo dispuesto en el Decreto 988/1972, de 13 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 14 de abril de 1972). En todos los casos estará obligado a efectuar «prolongación de jornada» u «horas extraordinarias» o «dedicación exclusiva», cuando así lo disponga el Jefe del Centro de quien dependa.

4. Composición de la Comisión examinadora de las solicitudes.

Presidida por su autoridad o persona en quien delegue, la Comisión estará integrada por el Subdirector general de Personal, el Oficial Mayor y el Jefe de la Sección de Gestión de Personal, quien actuará además como Secretario.

5. Nombramiento.

Esta Subsecretaria, una vez recibida la propuesta de la Comisión, elevará al excelentísimo señor Ministro la propuesta de nombramiento correspondiente, reservándose la facultad de dejar sin proveer el puesto anunciado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Subsecretario, José García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

ADMINISTRACION LOCAL

23734 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso para la provisión, en turno de funcionarios de Hacienda, de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la zona de Mataró.

Concurso convocado por la Diputación Provincial de Barcelona para la provisión, en turno de funcionarios de Hacienda, de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la zona de Mataró («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre de 1974).

Han sido admitidos provisionalmente al citado concurso los siguientes funcionarios del Ministerio de Hacienda:

1. Don Manuel Carrera Martín.—Delegación de Hacienda de Barcelona.
2. Doña Araceli Abós Fanlo, del Cuerpo de Contadores.
3. Don José Alamán Arraco, del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.
4. Don Clemente Parals Bataller, del Cuerpo de Contadores.
5. Don Gabriel González Rubio, del Cuerpo Técnico-Administrativo, a extinguir, y
6. Don Joaquín Santos Pérez, del Cuerpo de Contadores.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público, con el fin de que los interesados puedan reclamar contra dicha lista, si les conviene, durante el plazo de quince días.

Barcelona, 11 de noviembre de 1974.—El Secretario general.—9 883 A.

23735 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace público la relación provisional de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la plaza de Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Ubeda.

Habiendo terminado el plazo de presentación de instancias para la provisión de la plaza de Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Ubeda, y de conformidad con el artículo 5.º párrafo 2.º del Decreto de 27 de junio, número 1411/1968, de la Presidencia del Gobierno, sobre oposiciones y concursos, por Resolución de esta fecha, he declarado admitidos provisionalmente, a los siguientes solicitantes:

Don Angel Arranz Mangas, Recaudador de Tributos del Estado de la zona primera de Jaén.

Don José de las Parras Acosta, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, y

Don José Gómez Gómez, Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Betanzos (La Coruña).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y para oír reclamaciones durante el plazo de quince días.

Jaén 7 de noviembre de 1974.—El Presidente, Ramón Palacios Rubio.—8.495-E.

23736 RESOLUCION del Ayuntamiento, de Alto Arán referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo.

En ejecución a lo acordado por este Ayuntamiento de mi Presidencia, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo.

La expresada plaza tiene asignado el coeficiente 1,7 y está dotada con el sueldo anual de 76.500 pesetas, a partir del primer día de enero del próximo año 1975, dos mensualidades extraordinarias del 18 de julio y Navidad, por un importe de 12.750 pesetas; trienios del 7 por 100 por cada tres años de servicios

en propiedad y un incentivo de carácter transitorio de 30.600 pesetas, sin tener derecho a casa-habitación y ninguna otra retribución de carácter fijo, pero sí a cualquier otro derecho que el Ayuntamiento acuerde o las Leyes establezcan.

Podrán tomar parte en la oposición los que cuenten con la edad de dieciocho a treinta y cinco años, ambos inclusive, y reúnan las condiciones exigidas para ello.

Las bases por las que se ha de regir la oposición se ordena su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, con esta misma fecha.

Las instancias para poder tomar parte en la expresada oposición serán dirigidas al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, debiendo de ser presentadas en la Secretaría, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la aparición de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Lérida.

Dado en Salardú a 5 de noviembre de 1974.—El Alcalde, S. Mpayo.—9 810-A.

23737 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cacabelos por la que se anuncia la convocatoria de oposición para proveer una plaza de Vigilante de la vía pública y Encargado de la báscula.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de León» número 244, de 29 de octubre actual, se publican integras las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición, una plaza de Vigilante de la vía pública y Encargado de la báscula.

La plaza convocada tiene asignado el coeficiente 1,4, según Decreto 2056/1973, de 50.400 pesetas, dos pagas extraordinarias, ayuda familiar, trienios y demás complementos previstos en las Ordenes ministeriales de la Gobernación de 23 de octubre y 27 de diciembre de 1973.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Cacabelos, 31 de octubre de 1974.—El Alcalde, Augusto Balboa García.—8.518-E

23738 RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de una vacante de Ayudante Auxiliar de Gabinete de la plantilla de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 31 de octubre último, en virtud de cuanto dispone la base 2.ª de las que rigen el concurso para la provisión en propiedad de una vacante de Ayudante Auxiliar de Gabinete de la plantilla de este Ayuntamiento, en armonía con el artículo 5, punto 2.º del Decreto de 27 de junio de 1968, acordó aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a dicho concurso, según se expresa a continuación:

Admitidos

1. Don Pablo Rayego Seviñán.
2. Don Javier Alvarez Rodríguez.
3. Don Manuel Isaac Suárez Sánchez.
4. Don Angel Carrera Fernández.

Excluidos

Ninguno.

En el plazo de quince días podrán formularse reclamaciones contra la lista provisional que antecede.

León, 5 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—8.480-E.

23739 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se hace público haber sido admitido con carácter definitivo el único aspirante al concurso convocado por esta Corporación para cubrir una plaza de Perito Topógrafo.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 7 de noviembre de 1974, acordó admitir con carácter definitivo a don José Ricardo Parejo Pastoriza, único aspirante al concurso convocado por esta Corporación para cubrir una plaza de Perito Topógrafo.

San Sebastián de los Reyes, 14 de noviembre de 1974.—8.697-E.

23740 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Perito Agrícola de la plantilla de Parques y Jardines de esta Corporación

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 116 de 27 de septiembre del corriente año, aparece publicada la convocatoria

y bases para el mencionado concurso-oposición entre titulados Peritos Agrícolas o Ingenieros Técnicos Agrícolas, así como la rectificación de dichas bases que aparece publicada en el número 130 de 30 de octubre («Boletín Oficial» de la provincia) estando dotada dicha plaza con el emolumento básico anual de 129.600 pesetas, correspondiente al coeficiente 3,6; trienios del 7 por 100, dos pagas extraordinarias, indemnización de residencia y demás retribuciones complementarias establecidas de conformidad con el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, y Ordenes del Ministerio de la Gobernación de 23 de octubre y 27 de diciembre de 1973, que pudieran ser de aplicación.

El plazo de presentación de instancias, en la forma que determinan las bases correspondientes, será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife a 2 de noviembre de 1974.—El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.—8.477-E.

23741 RESOLUCION del Ayuntamiento de Telde referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en este Ayuntamiento.

Se convoca la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares administrativos mediante oposición libre.

Dichas plazas están dotadas con el haber anual de 61.200 pesetas; 30 por 100 de dicha cantidad en concepto de residencia, dos pagas extraordinarias en julio y diciembre de 5.100 pesetas cada una; trienios del 7 por 100; ayuda familiar y demás emolumentos que le pudieran corresponder, de acuerdo con el nuevo régimen de retribuciones complementarias establecidas en la Orden ministerial de 27 de diciembre de 1973.

Las instancias para tomar parte en dicha oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente, debidamente reintegradas, y haciendo constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria. A la referida solicitud se acompaña carta de pago de esta Depositaria o resguardo de giro postal de 200 pesetas, en concepto de derechos de examen para tomar parte en la oposición.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria íntegra aparece publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fechas 18 de octubre, 26 de octubre y 7 de noviembre de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, 12 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Alejandro Castro Jiménez.—8.631-E.

23742 RESOLUCION del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Jefe de la Policía Municipal

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de octubre del año en curso, acordó aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de 10 de mayo de 1974, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de 24 de dicho mes, para cubrir en propiedad la plaza de Jefe de la Policía Municipal.

Admitido

Don Juan José Cuevas Plaza.

Excluido

Don Salvador Muñoz Navarro, por exceder, en la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias, de la edad tope de cuarenta y cinco años, previsto en el apartado c) de la base tercera, de las publicadas para la regulación de dicha convocatoria.

Contra el acuerdo aprobatorio de la precedente lista de aspirantes se podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en el plazo de quince días, a partir de la última publicación de esta lista, bien corresponda la citada última publicación al «Boletín Oficial del Estado» o al de la provincia.

Villanueva y Geltrú, 11 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Miguel Benavent Seguí.—14.393-C.